

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 7 de marzo de 2017

Hora: 12:00

Lugar: Salón de Actos Nº 1. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
Paseo de La Chopera, 41

ASISTENTES:

D^a María Soledad Frías Martín	Directora General de Personas Mayores y Servicios Sociales <i>Presidenta del Consejo Sectorial</i>
D^a Rosa Blanca Pérez López	Asociación Mayores de Madrid XXI – <i>Vicepresidenta del Consejo Sectorial</i>
D^a Pilar Serrano Garijo	Jefa del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo – <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i>
D. Ernesto Cabello Cabello	Subdirector General de Personas Mayores y Servicios Sociales
D^a M^a Luz González Lallana	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D^a María del Sol García Carpio	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D^a Alicia Rubio Sánchez	Aux. Secretaría del Dpto. Programación, Evaluación y Desarrollo
D. Antonio Merchán	En representación de D. Tomás Colomer Real - (FEMAS) Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas
D. Pedro López Jordán	(AMBE) Asociación de Mayores Barrio de La Estrella
D^a Giuseppina Colleoni	(AMBE) Asociación de Mayores Barrio de La Estrella
D. Luis Álvarez Rodríguez	CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores)
D^a Rafaela Muñoz Rubio	ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM)
D. Pedro Moreno Rodríguez	ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM)

Pº de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

www.madrid.es > mayores

D. Antonio Aceña Ayuso	AGMT (Asociación del Grupo de Mayores de Telefónica)
D. Arsenio Otero Pérez	FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)
D^a Pilar Ramos González	(AMADE) Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia
D. Juan Calormardo García	En representación de D ^a María Luisa Álvarez Durante. Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT
D^a Susana López Blanco	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO
D. Federico Armenteros Ávila	Fundación 26 de Diciembre
D. Inmaculada Collar	En representación de D ^a Concepción Fernández Álvarez. Consejo de Voluntariado "Foro de la solidaridad"
D. Ángel Moreno Díaz	En representación de D ^a Carmen Rivas García. Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid
D^a Mariqueta Vázquez	En representación de D ^a Lourdes Hernández Ossorno. Consejo de las Mujeres de Madrid
D^a M^a Carmen Prado Prado	Foro de Madrid de Diálogo y Convivencia
D. Pedro Carrillo Fraguas	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal)
D. José Hernández Monforte	En representación de D ^a Marta Fernández Ulloa. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias
D^a Raquel Romanillos López	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
D^a Macarena Franco	En representación de D. Gregorio Planchuelo Sainz. Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a Ángeles Fernández Berriguete	Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid – UDP.
D. Fidel Revilla González	UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca)
D. Felipe A. Bayón Izquierdo	Asociación de Jubilados y Pensionistas AJUPE-USO Madrid

Pº de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

D. Javier Gómez Martín	CEIM (Confederación Empresarial de Madrid)
D^a Carmen Linares-Rivas Lalaguna	Consejo Municipal de Consumo
D. Melchor González Castro	Centro Municipal de Mayores La Vaguada (Fuencarral-El Pardo)
D. M^a Jesús Jiménez Jiménez	Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso (Moratalaz)
D^a Rosario Corrales Díaz	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán)
D^a María Orecia Serrano López	Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina)
D^a Nieves Romero Covelo	Área de Gobierno de Cultura y Deportes
D. Luis Armada Martínez de Campos	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

Antes del inicio de la sesión, la Presidenta del Consejo, D^a María Soledad Frías Martín, comunica a todos los presentes la próxima jubilación del actual Subdirector General de Personas Mayores y Servicios Sociales, D. Ernesto Cabello Cabello, quien, tras pronunciar unas breves palabras, es ovacionado por el Consejo Sectorial.

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se informa de que la documentación que se comprometió a enviar en el anterior Consejo no ha podido ser cursada, porque la fecha de aprobación de los presupuestos fue el 15 de febrero de 2017.

A continuación, toma la palabra a D. Ángel Moreno, representante del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid, para dar respuesta a la pregunta sustanciada en otro Plenario por D^a Rosa Blanca Pérez, Vicepresidenta del Consejo Sectorial, sobre la situación del edificio de la Calle Arroyo Bueno 20-22 del distrito de Villaverde, que hace años albergó una residencia para personas mayores y que actualmente permanece cerrado. El edificio, propiedad de la Comunidad de Madrid, se clausuró en el año 2008 por no reunir las condiciones de seguridad apropiadas. Con fecha 11 de abril de 2016, la Comunidad de Madrid autorizó la enajenación del bien de la finca, que se encuentra desmantelada en todas sus instalaciones, no siendo viable su utilización. El 5 de septiembre de 2016, la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería informó que con fecha 1 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, la convocatoria de la subasta pública al alza para la enajenación del citado inmueble propiedad de la Comunidad de Madrid. Dicha subasta ha quedado desierta y se va a intentar una nueva.

Seguidamente, se pasa a la lectura y aprobación del acta anterior. D^a Rosa Blanca Pérez desea que se refleje en el acta que el grupo de trabajo de Centros Municipales de Mayores se comprometió a visitar el Centro de Mayores del Bº de la Estrella. La Presidenta

Pº de la Chopera, 41, 1ª Planta - 28045 Madrid
T. +34 91 588 07 53
dgmayores@madrid.es

del Consejo Sectorial comenta que habló con el distrito para que facilitaran la entrada al centro a la Asociación de Mayores Bº de la Estrella. D. Pedro López, representante de la asociación, refiere que sí se les facilitó el acceso, pero que el centro aún tiene deficiencias, a lo que Dª María Soledad Frías responde que éstas serán subsanadas antes de finales de 2017.

Por su parte, D. Arsenio Otero, representante de la FRAVM, quiere que conste en acta que su entidad votó a favor del documento sobre la preservación y mejora del sistema público de pensiones, que finalmente quedó aprobado para su elevación a la Delegada.

Se acuerda que, tras subsanar las pertinentes rectificaciones, se enviará el acta a todos los miembros, quedando, por tanto, aprobada el acta de la reunión plenaria del 12 de diciembre de 2016.

2. Información de la Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales: Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid 2017 y previsiones para el primer trimestre

El pasado 15 de febrero se aprobó el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, mediante acuerdo firmado por el PSOE y el Equipo de Gobierno, que en lo relativo a Personas Mayores asciende a 101.420.645 euros.

Respecto a las actuaciones más destacables en el primer trimestre, a principios de febrero se inició el contrato del Programa de Ejercicio al Aire Libre "Moverse es Cuidarse", siendo la empresa adjudicataria Hartford, S.L., con un valor estimado de 98.601,36 €. También en febrero ha dado comienzo el contrato de "Control de Calidad de los Servicios para Personas Mayores del Ayuntamiento de Madrid", con vigencia desde febrero de 2017 a noviembre de 2018, y un valor estimado de 683.600 €. La empresa adjudicataria ha sido SIGMADOS, Análisis e Investigación, S.L.

Por otro lado, el día 1 de febrero se inauguró el Centro de Día de Alzheimer "Miguel Delibes" en Villaverde. Es el primer centro de día municipal especializado en deterioro cognitivo del distrito, ya que anteriormente los usuarios eran atendidos en distritos colindantes. El contrato de Centros de Día Municipales, que es muy ambicioso, se está ultimando. El actual está vigente hasta septiembre de 2017, el nuevo se pretende que comience en octubre o noviembre de este año. También se está trabajando en el borrador del contrato de Centros de Día Concertados, con una filosofía muy parecida a la de los centros municipales, teniendo en cuenta la atención integral centrada en la persona, y se espera que entre en vigor el 1 de diciembre de 2017.

Así mismo, el 10 de marzo se celebrará la mesa de adjudicación del contrato de Teleasistencia Domiciliaria con un valor estimado de más de 219 millones de euros. Actualmente, este servicio atiende a 135.000 beneficiarios. Se trata de un contrato complejo y se espera que el traspaso de entidades adjudicatarias se realice con normalidad.

Respecto a otros servicios, está pendiente de informe fiscal la prórroga del Contrato de Aulas Informáticas de Centros Municipales de Mayores. De las 76 aulas existentes, 65 tienen equipación completa y cuentan con un presupuesto de 207.000 euros, 2017-2018.

Además, se está trabajando con la prórroga del Servicio de Lavandería Domiciliaria, para que esté en marcha a primeros de abril, y con el contrato del Programa "Cuidar a Quienes Cuidan", que se espera que comience en octubre de 2017.

En cuanto a las subvenciones nominativas, se han reconocido en el Presupuesto todas las solicitadas y para materializarlas es preciso suscribir un convenio. Se mantienen las de años anteriores con el Colegio Oficial de Podólogos, para CMM con 95.000 personas atendidas, la del Colegio Oficial de Psicólogos para la intervención y detección de personas en riesgo de aislamiento social o situación de maltrato, la de la Fundación Desarrollo y Asistencia, para acompañamiento, y la de Solidarios para el Desarrollo, para promocionar la convivencia intergeneracional.

Además, se han autorizado dos nuevas subvenciones. Por un lado, la de la Fundación Amigos de los Mayores, dotada con 10.000 € para el Programa de Grandes Vecinos, con la intención de crear redes de apoyo en el entorno de las personas mayores, prevenir riesgos de exclusión y con implicación de diferentes agentes (vecinos, tiendas, farmacias, etc.). Otra subvención se destinará al VI Congreso Internacional de Dependencia y Calidad de Vida, de Edad&Vida, con un presupuesto de 50.000 €. Son unas jornadas que se celebrarán los días 23 y 24 de mayo, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de la población adulta a lo largo del proceso de envejecimiento. La Dirección General pone a disposición de los miembros del Consejo Sectorial 10 plazas becadas para asistir al evento, con un valor aproximado de 400 € por plaza. Se acuerda enviar a todos el programa preliminar y se insta a los miembros del Consejo a que remitan sus solicitudes al correo electrónico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo.

A continuación, la Presidenta del Consejo Sectorial ofrece información sobre los actos públicos que se van a desarrollar en el primer semestre del año:

- El 15 de marzo se conmemora el Día Internacional del Trabajo Social, un acto de reconocimiento del colectivo de Trabajadores Sociales, en el que se espera la asistencia de la Alcaldesa.
- El día 28 de marzo se celebrará el Día Internacional del Teatro, en el Centro Nuevas Dependencias de Arganzuela, con la participación de dos grupos de teatro de los Centros Municipales de Mayores.
- En el mes de abril se presentará el resultado del Estudio de Necesidades Sociales de la Ciudad de Madrid y en mayo se celebrará la Jornada Técnica de Calidad de los Servicios Sociales y de Evaluación de las Cartas de Servicios 2017.
- El I Congreso Internacional Homeshare, organizado por la entidad Solidarios para el Desarrollo, tendrá lugar también en mayo y versará sobre los programas de convivencia intergeneracional entre personas mayores y jóvenes.
- En junio se celebrará el World Pride 2017, que supondrá un gran acontecimiento y en el que todos serán bienvenidos.
- El 15 de junio se conmemorará como cada año el Día Internacional contra el Maltrato y el Abuso en la vejez. El Ayuntamiento de Madrid tiene previsto elaborar una declaración institucional, encontrándose además pendiente una posible jornada técnica.
- Por último, en junio se celebrarán las Jornadas Técnicas de la Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales, dedicadas al "envejecimiento activo".

D. Pedro López Jordán, representante de AMBE, se interesa por las condiciones de equipamiento del Centro Pez Austral. Se le informa que, desde la Dirección General, se está al habla con el distrito para coordinar el acondicionamiento de dicho centro para septiembre de 2017, aproximadamente.

D^a Susana López, representante la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO, expresa su preocupación por las condiciones de los trabajadores de las subcontratas, ya que esto influye en la calidad del servicio prestado, y desea saber si se tienen en cuenta a la hora de redactar los contratos.

D. Ernesto Cabello explica que desde el año pasado hay una instrucción del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, según la cual los nuevos contratos han de incorporar cláusulas sociales, de manera que se conserve lo establecido en el convenio. Los contratos anteriores mantienen las condiciones pactadas hasta nueva adjudicación. Durante años el precio era un valor determinante a la hora de la concesión de los contratos, ahora esto se ha relativizado.

En relación a este tema, D^a Pilar Ramos, representante de AMADE, señala que no se puede generalizar en cuanto al trato otorgado a los trabajadores de las entidades, ya que existe un 95% de satisfacción por parte de los usuarios en el caso de centros de día y sugiere denunciar las malas prácticas, pero también poner el valor los logros y los buenos resultados.

Por su parte, D. Antonio Merchán, representante de FEMAS, comenta que los mayores tienen ganas de participar y propone cambiar el funcionamiento de los Centros Municipales de Mayores, a lo que la Presidenta del Consejo Sectorial responde que ya existe un grupo de trabajo en el seno del Consejo que se encarga de este tema y le anima a participar a través de otros mecanismos como los Foros Locales, con el apoyo del Consejo.

D^a Rafaela Muñoz, representante de ADAMUC, quiere saber si, con motivo del Día Internacional del Teatro, su asociación podría intervenir en los grupos de teatro y si está cerrado únicamente a los centros de mayores. Se aclara que el Certamen de Teatro 'Mayores a Escena' se rige por sus bases específicas y que si alguna asociación dispone de grupos de teatro y desea participar, puede mandar la solicitud a la Dirección General; se valorará la modificación de las bases de este certamen, para su posible incorporación.

3. Memoria de Gestión del Consejo Sectorial 2016

Se ha elaborado la Memoria de Gestión del Consejo, que recoge un resumen de toda la actividad del Consejo Sectorial durante 2016. Próximamente, se enviará por correo electrónico a todos los miembros.

Por otro lado, en la última reunión de la Comisión Permanente, se trató el tema de las ausencias reiteradas en el Plenario. Una vez realizada la consulta al Servicio Jurídico, si alguna entidad no puede acudir a las reuniones, ha de presentar la renuncia y la plaza vacante se podría ofrecer a otras asociaciones o entidades para su incorporación al Consejo. En el caso de los Centros Municipales de Mayores, dado que están representados los que tienen mayor número de socios, si alguno de los que está en el Consejo renunciase, se invitaría al siguiente centro con más socios.

La Secretaria del Consejo Sectorial, D^a Pilar Serrano señala que se ha contactado con aquellas asociaciones que no acudían de manera habitual y se les ha brindado la oportunidad de renunciar para dar la posibilidad de acudir a otras asociaciones interesadas.

Además, se informa de los nuevos vocales que se han incorporado al Consejo Sectorial. De la Junta Directiva del CMM Arroyo Belincoso (Moratalaz), en sustitución de D. Santos Caño, pasa a ser titular en el Consejo D^a María Jesús Jiménez, Vicepresidenta de la Junta Directiva, y D. José Sánchez López ha sido designado su suplente. En cuanto a la

Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT, se ha designado como suplente a D. Juan Calomardo García, en lugar de D. Ignacio Bruna Sánchez.

4. Proceso de evaluación de las Cartas de Servicios para Mayores y Plan de Acción de Ciudades Amigables

D^a Pilar Serrano explica que en estos momentos se está llevando a cabo la evaluación de las Cartas de Servicios de mayores. Una vez finalizada, se proporcionarán los datos a los miembros del Consejo junto con las áreas de mejora propuestas.

En cuanto al Plan de Acción de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, ya se encuentra en tramitación y cuenta con un presupuesto de más de alrededor de 856 millones de euros. La Presidenta del Consejo aclara que se trata de un proyecto transversal y que en el presupuesto han participado todas las áreas municipales. Se han recibido aportaciones de grupos políticos, en concreto de Ciudadanos y del PP, así como de la FRAVM.

Actualmente, el Plan se encuentra en el Servicio Jurídico; una vez informado por la Asesoría Jurídica, se elevará a la Junta de Gobierno y después, se hará el acto de presentación, al que se invitará a los miembros del Consejo.

A continuación, se acuerda enviar de nuevo el Plan de Acción a todos los miembros, una vez que haya sido aprobado. Ante la solicitud de que se facilite la información en soporte papel, en lugar de en soporte informático, se comunica que debido a cuestiones de sostenibilidad y a la limitación de los recursos, no se puede imprimir en papel.

5. Grupos de trabajo del Consejo Sectorial: información de la marcha de los grupos y reorganización de los mismos.

D^a Rosa Blanca Pérez comenta que en el último Consejo Sectorial se acordó enviar a todo el Plenario la presentación del grupo de trabajo de "Viviendas alternativas para personas mayores", para que se pudieran presentar alegaciones a la misma y posteriormente, elevarlo al Equipo de Gobierno y al Pleno de la Corporación para la implantación del proyecto. Agradece a todos los miembros del grupo de trabajo su colaboración y al Plenario su aceptación.

D^a Pilar Serrano propone votarlo en ese momento en el Consejo Sectorial, para, una vez aprobado, elevarlo a la Delegada. Se procede a la votación, sin que se emitan votos en contra, ni abstenciones.

La Vicepresidenta del Consejo explica que existía un compromiso con la EMVS, que tutelaría el nuevo modelo de apartamentos intergeneracionales en Vallecas. El grupo de trabajo querría visitar otras experiencias ya implantadas en Alicante y Guadalajara. Una vez visitados se reunirían con la EMVS para defender el Proyecto y hacer un informe para el Consejo Sectorial, y tras su aprobación, si procede, elevarlo al Pleno.

En relación al grupo de trabajo de Centros Municipales de Mayores, D. Federico Armenteros, coordinador del grupo, explica que están en periodo de revisión de la normativa y los estatutos de los centros para ver las propuestas a realizar al Consejo. Se está intentando tener una perspectiva más realista de la situación de los CMM, teniendo en cuenta la opinión de las personas mayores usuarias de los mismos. También se pide la

colaboración de algún otro miembro del Consejo para participar en este grupo. El representante de AMBE se ofrece voluntario para participar en él.

D^a Pilar Serrano indica que se están realizando encuestas al personal técnico de los CMM, así como otras específicas para cada uno de los miembros de las Juntas Directivas. Cuando se reciban las respuestas se analizarán los resultados y se darán a conocer. Ante la sugerencia de que sería recomendable realizar la encuesta a los usuarios de los centros, D^a María Soledad Frías responde que las Juntas Directivas son un elemento clave y de voluntariado y que es muy importante su opinión.

6. Propuestas de la Comisión Permanente: creación de nuevos grupos de trabajo, información sobre el Word Pride Madrid 2017

D^a Rosa Blanca Pérez explica que en la última reunión de la Comisión Permanente se habló de crear un nuevo grupo de trabajo para la revisión del Reglamento del Consejo Sectorial de Personas Mayores. La Presidenta del Consejo considera más conveniente trabajar adecuadamente en los grupos que están funcionando actualmente, antes de plantear la posibilidad de abrir otros nuevos. Además, se recuerda, que el grupo de Ciudades Amigables es un grupo permanente, de trabajo continuo y que precisa realizar el seguimiento del Plan de Acción.

Tras estas reflexiones, la Vicepresidenta del Consejo está de acuerdo en afianzar y trabajar a fondo los grupos que están abiertos y retira la propuesta de creación de nuevos grupos.

A continuación, D^a Susana López vuelve a insistir en el tema de las ausencias reiteradas de diferentes asociaciones/entidades a los Plenarios del Consejo, ya que hay asociaciones que querían participar y se quedaron fuera porque las plazas estaban cubiertas. Es importante fomentar la participación e incorporación de vocales a los grupos de trabajo y que este aspecto se tenga en cuenta a la hora de reformar el Reglamento del Consejo.

Por otro lado, D. Federico Armenteros informa sobre el Word Pride Madrid 2017, que se celebrará el próximo 28 de junio. Propone una visión de respeto y reconocimiento histórico, que en vez de la denominación "Orgullo Gay" se denomine "Fiesta de la diversidad". Se realizarán talleres de cómo se ha vivido esa homofobia para encaminarnos hacia una sociedad más tolerante y respetuosa. Además, se ofrece para ir a explicar este tema a los Centros de Mayores. D^a Pilar Serrano le sugiere que haga una propuesta concreta por escrito para valorarlo en la próxima Comisión Permanente.

A continuación, se entabla un debate sobre la conveniencia de ofrecer información del colectivo LGTB a todos los niveles, no solo a las personas mayores, sino también a la gente joven, algo que ya se está llevando a cabo.

Por último, el grupo de trabajo de "Viviendas alternativas" desea saber si existe alguna dotación presupuestaria para que puedan cubrir el desplazamiento que tienen previsto realizar a Alicante. D^a María Soledad Frías se compromete a preguntar si existe algún tipo de transporte disponible.

7. Ruegos y preguntas.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, el Ayuntamiento de Madrid va a realizar un acto institucional en Cibeles a las 11 de la mañana y por la tarde hay convocada una manifestación de varias organizaciones.

En este sentido, D^a Susana López quiere dar a conocer un escrito, que reparte entre los asistentes, sobre el "Día Internacional de la Mujer" y que hace hincapié en la brecha de género existente en las pensiones de las personas mayores y en que el 72% de los salarios menores pertenecen a mujeres. Propone someterlo a votación del Plenario y elevarlo a la Delegada de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

D^a María Soledad Frías puntualiza que el documento entregado por D^a Susana López debería reflejar las fuentes de las que se han recopilado los datos antes de elevarlo a la Delegada. D^a Susana López se compromete a completar la información y a hacerla llegar el mismo día por correo electrónico.

Tras la aprobación unánime del documento por parte del Pleno del Consejo Sectorial, se acuerda elevarlo a la Delegada, una vez subsanadas las deficiencias de que adolece, en cuanto a las fuentes.

Por último, D^a Rosa Blanca Pérez desea que conste en acta el agradecimiento de su asociación porque las personas mayores sigan trabajando por el bienestar general de la población y no solo por sus intereses particulares.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo Sectorial agradece a todos su presencia y se levanta la sesión a las 13:45 horas.

En Madrid, a 7 de marzo de 2017

Vº Bº
LA PRESIDENTA



María Soledad Frías Martín

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE
LA CIUDAD DE MADRID



Pilar Serrano Garijo